



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA
Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1
ie.lasierracolegiomaestro@gmail.com

CIRCULAR INFORMATIVA N° 017

Medellín, Abril 17 del 2020

De: Gloria Inés Hurtado Pérez -Rectora-
Para: Acudientes y estudiantes de preescolar, primaria y bachillerato.
Asunto: Saludo y reinicio de actividades escolares desde la casa a partir del 20 de abril.

Cordial saludo Apreciados Padres de Familia y queridos estudiantes. Los extrañamos y están de manera constante en nuestros corazones y pensamientos para orar y desear que todos estén muy bien y que en sus familias no estén sufriendo, por lo menos, las consecuencias por enfermedades relacionadas con el COVID-19 o cualquier otra.

Las circunstancias por la emergencia sanitaria a nivel mundial, nos han alejado físicamente y nos han puesto a pensar y repensar nuestras vidas y para el caso de nosotros como institución educativa la manera cómo vamos a llegar a nuestros estudiantes y familias atendiendo sus necesidades emocionales y cómo continuar con un proceso de enseñanza y aprendizaje en condiciones totalmente diferentes.

Según las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación Municipal, el 20 de abril regresamos a las actividades escolares desde los hogares.

Para reiniciar nuestro contacto con todos ustedes les quiero dar las siguientes informaciones y orientaciones:

1. El trabajo en casa será, por ahora, hasta el 31 de Mayo, según lo indicado por nuestro Señor Presidente.
2. El día 20 de abril los maestros se pondrán en contacto con cada uno de los estudiantes y sus familias. Esto lo harán por algunos de los siguientes medios: llamada telefónica, mensaje en el WhatsApp, mensaje de texto o alguna red social. Es un primer contacto para;
 - a. Saber cómo se encuentran física y emocionalmente; es lo más importante en estos momentos.
 - b. Saber dónde se encuentran y con qué miembros de la familia están.
 - c. Saber con qué herramientas tecnológicas cuentan para realizar actividades en casa. Si tienen acceso a Internet. Si cuentan con televisión, esto debido a que desde el Ministerio y la Secretaria se darán clases por los canales Señal Colombia y Tele Medellín. Si tienen un celular activo. Si tienen un correo electrónico. O si no cuentan con ninguno de esos elementos.
Con la anterior información se hará un diagnóstico de cada uno de los grupos y así podremos definir la mejor manera de atenderlos y tener el contacto para las actividades que se realizaran desde la casa.
 - d. Saber cómo se han sentido y qué dificultades han tenido con los talleres que desde el 16 de marzo se les han publicado en la página web institucional, en el facebook y en los grupos del WhatsApp.
3. Desde la Secretaria de Educación nos han informado que se hará una segunda entrega de Paquetes Alimentarios para los beneficiarios del PAE. Cuando tengamos las fechas se las daremos a conocer. Para esta entrega se debe respetar el pico y cédula que tiene establecido la Alcaldía y las normas de bioseguridad.
4. Desde el Ministerio de las TIC se ha informado que se tendrá plan de datos para todas las familias de los estratos 1, 2, y 3, esto con el fin que los estudiantes puedan utilizar desde los celulares las diferentes aplicaciones para las actividades escolares. Doy esta información pero su cumplimiento es directamente responsabilidad del mismo Ministerio.
5. Los diferentes programas con los que cuenta la Institución como son la UAI y el Programa Escuela Entorno Protector siguen prestando todos sus servicios a estudiantes y padres de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA SIERRA
Creada por Resolución N°012065 del 05 de octubre de 2015 y 014399 del 20 de noviembre de 2015.

DANE: 105001026581 NIT:900935808-1
ie.lasierracollegiomaestro@gmail.com

familia, esto quiere decir que pueden contactar a las profesionales Daniela Restrepo y Cristina Guarín.

- A Daniela Restrepo la pueden contactar en el celular 3105433260. Recuerden que ella es nuestra docente de apoyo y que su principal función es atender a todos los estudiantes de las dos sedes que tengan alguna discapacidad o necesidad educativa para el aprendizaje.
- Quienes requieran el servicio de atención con Cristina Guarín, nuestra psicóloga del Programa Escuela Entorno Protector lo pueden hacer ingresando al siguiente link <https://forms.gle/FYSAEuf2chJbA1Dv6>. Hago una invitación muy especial a que utilicen este servicio, que les puede brindar asesoría para el manejo del estrés y el estado emocional que esta situación les pueda estar generando a nuestros estudiantes y a sus familias. También, porque desafortunadamente los índices de enfermedades mentales, abuso sexual y violencia intrafamiliar han ido en aumento en nuestra ciudad después del inicio de la cuarentena.

6. Tenemos la información que algunos estudiantes ya han realizado los diferentes talleres que se publicaron en la página web institucional desde el 16 de marzo.

Les indicamos a los estudiantes que ya finalizadas las vacaciones, tienen la semana del 20 al 24 de abril, para continuar realizando estos talleres y en caso de dudas manifestarlas a sus respectivos directores de grupo, para poderlas resolver en esta misma semana y de esta manera continuar con las nuevas que se irán asignando.

7. Los invito para que de manera permanente estén ingresando a la página web institucional <http://www.ielasierra.edu.co/>, para que se estén informando de todas las actividades. Estas también se irán publicando por otros medios según lo definido en el diagnóstico de cada uno de los grupos.

Reitero en nombre de todo nuestro equipo de trabajo los deseos por su bienestar y porque se puedan resolver las diferentes necesidades que en estos momentos nos agobian. También los invito para que en el compartir familiar de esta cuarentena y ante las dificultades por la convivencia se acuda siempre al diálogo y a la tolerancia para resolverlas.

Recuerden que es de vital importancia seguir atendiendo las indicaciones de autocuidado para proteger la vida de todos y la más importante de todas, quedarse en casa y sólo salir a lo estrictamente necesario.

Fraternalmente;

GLORIA HURTADO P

GLORIA INÉS HURTADO PÉREZ

Rectora

I.E La Sierra.